

## Presentación

La revista *Estudios de Filosofía* para su edición número 41 ha reunido una serie de artículos sobre diferentes tópicos del pensamiento filosófico antiguo, moderno y contemporáneo. En el ámbito de la filosofía política, el trabajo de Fernando Arbeláez y Francisco Cortés, presenta una crítica a algunas de las propuestas teóricas de justicia global por su incapacidad para señalar alternativas que permitan superar los agudos problemas de pobreza mundial y de aumento de las desigualdades en el mundo actual. En el campo de la ética, Julia Urabayen Pérez, presenta la filosofía de Gabriel Marcel como una reflexión sobre el humanismo. En su escrito describe la filosofía concreta de Marcel, su visión del ser humano, y concluye exponiendo su análisis de la crisis que está padeciendo el ser humano agónico tras la muerte de Dios. Paula Cristina Mira nos presenta un artículo en el que se plantea la pregunta por la importancia de la amistad para la moral. En la primera parte analiza las críticas a las teorías éticas universalistas; en la segunda parte analiza el modelo aristotélico de la amistad, buscando mostrar cómo puede ser éste de ayuda para una mejor comprensión del problema en la actualidad. Sergio Muñoz presenta un escrito en el que muestra cómo la ética existencial de Kierkegaard se separa de la filosofía moral de Kant y opera como un correctivo de la misma. El autor quiere destacar en las concepciones de las éticas de Kant y Kierkegaard el problema del actuar moral, tanto en su dimensión pura práctica, como en su dimensión existencial constitutiva, resaltando la importancia de la elección del sí mismo en conexión con los principios de la moralidad.

José Luis López examina en su artículo la posibilidad de abordar la cuestión aristotélica de la “vida buena” o la felicidad desde el marco de una teoría ética postkantiana. Muestra primero que la ética contemporánea sólo admite una concepción subjetivista de la “vida buena”, incompatible con un tratamiento racional como el que pretendía darle Aristóteles. En segundo lugar, señala que la cuestión de la “vida buena” puede seguir siendo importante para la ética contemporánea si se reconstruye en los términos de una teoría de las condiciones formales que debe cumplir una determinación autónoma de la vida buena. Finalmente, muestra que el enfoque aristotélico no puede ser hoy muy relevante para elaborar dicha teoría y que es preferible para la ética contemporánea recurrir a la teoría psicológica o la teoría de la sociedad. Alfredo Rocha nos presenta una reflexión sobre el concepto de reconocimiento como condición estructural de la existencia humana. Para esto el autor plantea que la filosofía heideggeriana posibilita meditar en torno a la experiencia del reconocimiento del otro. Rodrigo Jesús Ocampo reconstruye las reflexiones de René Descartes sobre la moral y la cuestión de cómo conducirse en la vida y muestra que éstas tienen un lugar central en su filosofía.

En horizontes filosóficos distintos se ubican los demás artículos. José Tomás Alvarado considera la viabilidad de la teoría de los mundos posibles como universales estructurales máximos en relación con las críticas contra concepciones actualistas de los mundos posibles. El autor expone cómo la teoría modal basada en universales puede resolver problemas como: (i) la confusión de posibilidades indiscernibles diferentes, y (ii) la explicación de la naturaleza de la representación de las posibilidades. El artículo de Luis Alonso Gerena muestra que la función de la doctrina heraclítica en el *Teeteto* consiste en argumentar a favor de la equivalencia entre la tesis de Protágoras y la definición de Teeteto “la percepción es conocimiento”, y que de esta manera la doctrina apoya la relatividad del conocimiento. Con esta lectura, el autor pretende ir un paso más allá de la interpretación que afirma que Platón introduce la doctrina heraclítica en el *Teeteto* como una tesis ontológica para apoyar la tesis de Protágoras. El escrito de Carlos Alberto Ospina defiende la universalidad de la metáfora en arte (Arthur Danto), contra quienes piensan (Davidson, Carrol, Vilar) que en él la atribución de propiedades expresivas es literal y no metafórica.

**Francisco Cortés Rodas**

**Universidad de Antioquia**